

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210000900
PROCESO: VERBAL DECLARATIVO POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: OSCAR RICARDO GUERRERO FAJARDO
DEMANDADO: ASOCIACIÓN CULTURAL DEL SILENCIO MAISON DU SILENCE Y OTROS.

Con prontitud se advierte, se cometió un yerro en el auto de fecha 13 de enero del año que avanzado donde se indicó, que *“Por lo anterior, la competencia para conocer del presente proceso radica en los Jueces Civiles del Circuito de esta ciudad, el Despacho....”*, en consecuencia se corrige quedando así: **“Por lo anterior, la competencia para conocer del presente proceso radica en los Jueces De Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Bogotá, el Despacho...”**

En lo demás no sufre modificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8b392d610f51d843daa0bf054828ca57c57912677a004d53dd086d5e1b074240

Documento generado en 03/02/2021 12:42:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>